

01521
72



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

"UN CASO DE MALTRATO INFANTIL EN LA FAMILIA LÓPEZ"

TRABAJO RECEPTACIONAL

SEMINARIO DE AREAS SUSTANTIVAS DE

TRABAJO SOCIAL

"ATENCIÓN SOCIAL A LA FAMILIA"

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

P R E S E N T A :

IRMA FANTALEÓN MORALES

DIRECTOR: LIC. PEDRO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ



MÉXICO D. F.,

2003



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS:

A mis Padres:

Con todo mi cariño y respeto les quiero dedicar este trabajo, ya que ustedes me brindaron su apoyo en los momentos más difíciles durante el transcurso de mis estudios y me alentaron para alcanzar una meta. GRACIAS.

_____ FIRMADA:
_____ FECHA: 18 - 11 - 2003
_____ NOM. DE LA INSTITUCIÓN:
UNAM o afiliado en formato electrónico e impreso al
CONSEJO DE MI TRABAJO REGIONAL.

Para mi hija: Marisol

Tú fuiste mi aliento para seguir adelante, espero ser un ejemplo y un día llegues a cosechar los frutos del estudio. Con todo mi cariño para ti.

A mis Hermanos: Jorge, Flora, Lourdes, Guadalupe y Miguel.
Gracias, por haberme ofrecido su ayuda y apoyo en algún momento, que lo necesite.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Para ti Laurentino:

Te quiero agradecer el apoyo brindado, la paciencia y los conocimientos, para realizar una meta tan anhelada, por mi. Este pequeño esfuerzo es compartido contigo.

Finalmente: Quiero dedicar el trabajo a los profesores ò (as) que hicieron posible la realización de éste pequeño esfuerzo con sus comentarios y sugerencias.

INDICE

	PÁG.
INTRODUCCIÓN _____	1
CONTEXTUALIZACION DEL CASO _____	6
SINTESIS DEL CASO _____	15
DATOS GENERALES _____	17
SINTESIS DEL PROBLEMA ATENDIDO _____	18
ANTECEDENTES DEL CASO _____	19
GENOGRAMA _____	20
FASE DE CONTACTO _____	22
FASE DE CONTRATO _____	29
FASE DE ACCIÓN _____	35
FASE DE TERMINACIÓN Y CIERRE _____	38
CONCLUSIONES _____	40
SUGERENCIAS _____	42
BIBLIOGRAFÍA _____	44
ANEXOS _____	47

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación es el resultado del diplomado "Atención social a la familia," al cual me incorpore en el mes de marzo del 2001 a febrero del 2002. Esta es una opción de titulación que ofrece la Escuela Nacional de Trabajo Social. El objetivo del trabajo tiene como propósito proponer alternativas para coadyuvar, en la medida de lo posible, a resolver el conflicto de maltrato infantil en este caso concreto.

Actualmente me encuentro laborando dentro del programa específico dirigido a la Prevención de Maltrato a Menores (PREMAN), del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF), realizando funciones de trabajadora social. Por esta razón decidí elegir la institución del DIF-DF, ya que el caso práctico de la familia López forma parte del programa de PREMAN, en esta área en la que me desarrollo se dedica específicamente a la prevención del maltrato infantil en el Distrito Federal.

Es importante señalar que el caso presentado en este trabajo, es una problemática de maltrato infantil en la familia López, dentro de la delegación Venustiano Carranza del Distrito Federal. El tipo de maltrato reportado es físico y verbal por parte de la madre, hacia sus cuatro hijos. El reportante es el padre. Para abordar la investigación del caso, se entrevistó a los padres, hijos, redes de apoyo (abuela paterna y abuelo materno) y fuentes colaterales (trabajadora social, psicóloga y profesoras), que laboran en la escuela adonde asisten los hijos de la familia López.

Dirección General de Bibliotecas de la
Unidad en formato electrónico e impreso el
de mi trabajo recepcional.

[Firma manuscrita]

12 May - 07

Para poder determinar la problemática que se detecto en la familia López fue de gran utilidad recurrir a las etapas básicas de la metodología de trabajo social de casos, ya que, se tiene como referente en el área de **PREMAN** para la investigación social de reportes de maltrato infantil. Según Sánchez Rosado¹ las tres etapas básicas son:

a) La investigación.- es la etapa inicial y mediante esta paso, se obtienen los datos que permiten formular el diagnóstico.

b) Diagnóstico.- es la interpretación del problema y el estudio de sus causas. Hamilton considera que la contribución especial del trabajador social para formular el diagnóstico es la descripción de la dinámica familiar.

c) Plan y tratamiento.- el plan es la exposición de principios o actividades recomendables con el objeto de resolver o atenuar el o los problemas del entrevistado. Para elaborar un plan es necesario tener en cuenta las demandas de la persona, los recursos de la comunidad y los posibles efectos del cliente.

Tratamiento es la fase que sigue a la elaboración del plan, se inicia desde el diagnóstico que se tiene en el primer contacto con el entrevistado y continúa durante todo el proceso del caso.

Con esta metodología aplicada en el caso y la información recopilada durante la investigación social se identificó en la familia maltrato emocional y violencia verbal ejercida por ambos padres hacia los menores. Esta situación derivó en varios problemas de índole familiar, psicológico y jurídico entre los miembros de la familia.

¹ SANCHEZ, Rosado Manuel (Compilador) "MANUAL de Trabajo Social". Escuela Nacional de Trabajo Social. UNAM Primera reimpresión. Mexico 1997 Pags 274-275

Es necesario mencionar que en ésta parte del trabajo la guía que se retoma para la solución del conflicto, es con base en los lineamientos del diplomado "Atención social a la familia" y así, el caso se desarrolló a partir de los ejes de solución de problemas señalados por Compton, B. R. y Galaway, B². Integrada por una fase de contacto, que es la investigación o acercamiento a la familia; una fase de contrato, consistente en la valoración y acuerdos entre la familia y la trabajadora social; una fase de acción, que son las actividades a realizar según lo acordado con los sujetos de estudio y por último una fase de terminación y cierre donde se presentan los aciertos y limitaciones de la experiencia durante la intervención.

El marco teórico se fundamenta en describir una visión general del fenómeno del maltrato infantil desde una perspectiva social, que va de lo general a lo particular. Es decir, se inicia con el contexto internacional en América Latina, hasta una visión local. Asimismo, el desarrollo del trabajo se fundamenta en algunas definiciones de maltrato infantil, que contextualiza el fenómeno a nivel Latinoamericano. Dimensionando la problemática en 3 categorías; maltrato físico, emocional, y psicológico, lo que nos permite tener una visión más delimitada del fenómeno en general y en particular en el caso de la familia López.

En relación al manejo del caso se apoya en diferentes técnicas e instrumentos que son empleados durante el proceso de investigación social en los casos de maltrato infantil dentro del programa **PREMAN**, entre las que destacan.

Técnicas:

² COMPTON, B. R. y Galaway, B. "Social Works Process"; Colle Publishing Company. Pacific Grove California; 1994. Traducción: Rodríguez Villa Bertha Mary. Noviembre de 2000. Pág. 59-61

Visitas domiciliarias.-esta técnica se lleva a cabo para verificar el domicilio y a la familia para iniciar la investigación social, detectando los niveles de riesgo y en los casos donde existe un riesgo grave, se elabora un informe social y se envía a la fiscalía de menores.

Entrevistas.- se llevan a cabo con la familia motivo de investigación, familiares, vecinos y centros educativos.

Observación.- es necesario utilizarla durante todo el proceso de la investigación.

Instrumentos:

Expediente.- se abre un expediente único por caso, con el nombre de la familia y se le da un número de registro consecutivo, para ir integrando toda la información correspondiente a la familia motivo de investigación.

Formato de investigación social para la detección de maltrato infantil.- este estudio se utiliza para detectar o descartar el maltrato infantil, se caracteriza por ser la etapa más difícil, ya que es el proceso de la investigación social, para la obtención de datos e incluye el diagnóstico, plan y tratamiento social.

Hoja de visita de orientación familiar.-en éste formato se describen las acciones a realizar, según el plan de tratamiento del caso.

Informe de resultados.-se utiliza para notificar el cierre del caso y se describen los antecedentes, intervenciones, alcances del tratamiento social y limitaciones.

Finalmente el caso me deja experiencias positivas, en relación a lo académico, para identificar un tipo de maltrato y brindar orientación para prevenir dicho problema. Esta experiencia del trabajo contribuirá en mi desarrollo y formación profesional, en la medida que aumente mi práctica en este ámbito. Solo resta decir, que el presente

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

trabajo se limita a presentar una problemática concreta de maltrato infantil en una familia en el Distrito Federal, y no pretende profundizar en la totalidad de dicho fenómeno social. No obstante, aquellas personas que lo consulten les pueda servir como un referente para profundizar posteriormente en ésta problemática social con una visión multidisciplinaria.

CONTEXTUALIZACIÓN DEL CASO

En el contexto Internacional el fenómeno del maltrato infantil se inscribe como una problemática que desata violencia al interior del núcleo familiar, y atenta contra los derechos de los segmentos más vulnerables de la sociedad. En algunos países, el fenómeno del maltrato infantil se ha entendido como parte del modelo familiar de educación- disciplina. Es una práctica cultural de conducta en la que interactúan diversos factores de la historia, del entorno social. Hoy en día, esta situación ha sido transformada para bien de los menores, por qué según: en la Convención Sobre los Derechos del Niño, ratificada por todos los países de la región de América Latina y el Caribe, aparece como un hito histórico en la demarcación de nuevos rumbos en contra de las múltiples manifestaciones sociales del maltrato infantil. En el Art. 19 de este tratado internacional se dispone que "los estados adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo custodia de sus padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo. Si bien la Convención sobre los Derechos del Niño sitúa al niño como sujeto pleno de derechos, antes de su existencia las leyes locales entendían el castigo de los padres a sus hijos como algo perfectamente válido. Hoy, esta situación ha sido transformada para bien de la infancia en el artículo 5 de la CDN que establece que los estados respetarán las responsabilidades de los padres, de impartirles dirección y orientación apropiada para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la Convención. Con respecto en las definiciones generales sobre el concepto de maltrato infantil, se olvida con frecuencia que, además del maltrato físico, es cada vez mayor la

violencia intrafamiliar que causa al niño(a) un daño emocional, psicosocial. Se desatienden también las consecuencias en el niño (a) del abandono y la negligencia. Asimismo, hoy en día se incluyen el maltrato y el abuso sexual, además de las agresiones verbales, como parte de un más equilibrado dimensionamiento conceptual del maltrato infantil".³

Por ello, es necesario tratar el fenómeno del maltrato infantil desde un enfoque multidisciplinario. Para dimensionar los tipos de maltrato y disminuir en las instituciones sociales el sesgo, que existe respecto al abandono y la negligencia hacia los menores.

"La UNICEF entiende a los menores víctimas del maltrato y el abandono como aquel segmento de la población conformada por niños, niñas, y jóvenes hasta los 18 años que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar o en las instituciones sociales. El maltrato puede ser ejecutado por omisión, supresión o trasgresión de los derechos individuales y colectivos e incluye el abandono completo o parcial. En relación a las estadísticas de la UNICEF, en la región de América Latina y el Caribe, no menos de 6 millones de niños, niñas y adolescentes son objeto de agresiones severas y 80 mil mueren cada año por la violencia que se desata al interior del núcleo familiar."⁴

Actualmente es de suma importancia destacar que las primeras iniciativas legislativas y políticas, respecto al maltrato infantil, han contribuido a despertar conciencia colectiva sobre la importancia de detectar, prevenir y sancionar drásticamente los abusos hacia los menores en los países de Latinoamérica.

³ Oficinas del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Convención sobre los Derechos del Niño www.unicef.org/espanol/textos/ppd/malt2.htm

Resolución 44/25 del 20/Nov/1989. entrada en vigor 02/ 09/90

⁴idem

En nuestro país, las estadísticas del maltrato infantil en general son preocupantes, un ejemplo de ello, lo encontramos en el área Metropolitana de la Ciudad de México. Según la encuesta de violencia intrafamiliar 1999, realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEGI),⁵ señala que de un total de 17.124,812 habitantes del área Metropolitana de la Ciudad de México, que comprende las 16 delegaciones del distrito federal y 34 Municipios del Estado de México. El 30% de la población ésta comprendido entre los 5 y 19 años de edad. En cuanto a las estadísticas de maltrato infantil según el INEGI, el porcentaje de la población que vive en hogares con violencia entre los 5 y 19 años de edad es del 40% y en hogares sin violencia es del 60%.

En el Distrito Federal, la institución interesada en éste fenómeno social del maltrato infantil es el **DIF-DF**, que cuenta con el programa específico dirigido a la prevención de maltrato a menores (**PREMAN**).

Es importante señalar, que el presente caso de la familia López forma parte de éste programa. Las investigaciones sociales con respecto a los reportes de maltrato infantil que realiza el **PREMAN**, recaen en un grupo de trabajadoras sociales, quienes dependiendo de las características del caso llevan varias acciones de tratamiento, por medio de pláticas de orientación, y/o de canalización de las familias al servicio de psicología o asesoría legal. El programa **PREMAN** instaló un servicio permanente de recepción de reportes por vía telefónica, "niñotel", por escrito o personalmente a través de familiares, vecinos, amigos, escuelas o instituciones de salud pública. El caso de la familia López se reportó por vía personal en las oficinas del **DIF-DF**.

⁵ Instituto Nacional de Estadística Geografía e informática (INEGI). "Violencia intrafamiliar Encuesta 1999. Documento Metodológico y Resultados México Pag 15

El DIF-DF, dentro del programa **PREMAN** elaboró una investigación realizada en el Área de Protección a la Niñez y a la Familia, de la Dirección de Asuntos Jurídicos. De este estudio específico del maltrato infantil resaltan algunos datos. El universo de la investigación fue de 3700 expedientes, de 1996 a 2000, de los cuales se obtuvo una muestra proporcional al tamaño de la población. Es importante recalcar como se menciona anteriormente que el caso de la familia López forma parte del programa **PREMAN 2001**. Por lo que las acciones y la prestación de servicios encaminadas para revertir la problemática de la familia López las proporciona el programa **PREMAN**.

Es importante mencionar que cómo existen diferentes tipos de maltrato. Para éste trabajo es conveniente remitirnos a las siguientes definiciones, retomando 3 categorías: maltrato físico, emocional y psicológico, que delimitan el presente caso.

- ❖ Maltrato físico, según el autor Jorge Corsi, lo define en abuso físico: "cualquier acción, no accidental, por parte de los padres o cuidadores, que provoquen daño físico o enfermedad en el niño. La intensidad del daño puede variar desde una contusión leve hasta una lesión mortal."⁶

- ❖ Según la encuesta levantada en el área Metropolitana de la Ciudad de México sobre la violencia intrafamiliar (**ENVIF**), realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (**INEGI**), se retoma el concepto de maltrato emocional. "Se caracteriza por aquellas acciones que tienen la intención de dañar la estabilidad emocional de la persona, mediante actos que conducen a

⁶Corsi, Jorge (Compilador). "Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social"; Paidós; 1ra. Edición, Buenos Aires Argentina 1994. PAG 33

la disminución de su autoestima, a incrementar el temor, la ansiedad y los sentimientos de culpa. Asimismo, en el caso de maltrato emocional sobresalen diferentes actos entre los que destacan: el insulto, la humillación verbal, el dejar de hablar, negar la alimentación, impedir los juegos y el entretenimiento." ⁷

- ❖ Maltrato psicológico.- "es la conducta sostenida, repetitiva, persistente e inapropiada (violencia doméstica, actitud impredecible, mentiras, decepciones, explotación, maltrato sexual, negligencia y otras) que daña o reduce sustancialmente tanto el potencial creativo como el desarrollo de facultades y procesos mentales del niño (inteligencia, memoria, reconocimiento, percepción, atención, imaginación y moral) que lo imposibilita a entender y manejar su medio ambiente, lo confunde y/o atemoriza haciéndolo más vulnerable e inseguro afectando adversamente su educación, bienestar general y vida social" ⁸

- ❖ Para el DIF-DF, define a los niños maltratados como: "los menores de edad que enfrentan y sufren ocasional o habitualmente, violencia física o emocional o ambas, ejecutadas por actos de acción u omisión, pero siempre en forma intencional, no accidental, por padres, tutores, o personas responsables de ellos." ⁹

⁷ Instituto Nacional de Estadística. Geografía e informática (INEGI), op cit Pag 3.

⁸ Kieran PO Emotional and psychological abuse problems of definition Child abuse Negl WWW.insp.mx/salud/40/401-9.html 1995 19 446-461

⁹ Gamboa CF. Prevención al maltrato del menor y su maltrato social. En: El Maltrato a los niños y sus repercusiones educativas. Memorias de 2do. Simposio interdisciplinario e Internacional www.insp.mx/salud/40/401-9.html Federación Iberoamericana contra el Maltrato Infantil. Mexico. D.F. 1992 300-307

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

"En éste contexto, el fenómeno del maltrato infantil se presenta como uno de los graves problemas sociales en el Distrito Federal que aquejan a nuestra sociedad. Este problema en la actualidad despierta interés en amplios sectores de la población, por la aparición de casos de niños que son víctimas de agresiones o negligencia que se entiende como la expresión de la degradación de nuestra sociedad moderna." ¹⁰

A continuación se destacan las estadísticas y resultados más importantes del estudio de investigación de **PREMAN**, que nos permiten dimensionar la problemática de maltrato infantil en la familia López.

"Debido a las desigualdades de género aún presentes en nuestra sociedad, se podría suponer que el maltrato infantil se dirige más hacia las niñas que hacia los niños, sin embargo, con respecto a la población que acude al **DIF- PREMAN**, se encontró una proporción similar de niños maltratados (55.3%) como de niñas (44.7%) y con respecto a las edades de los agredidos destacan aquellos ubicados entre los 6 y 12 años (49.4%), seguidos por los de cero a 5 años (37.4%) y en menor medida los del 13 a 17 años (13.2%). Esto significa que la mayor proporción de agredidos fue en los menores de 12 años, ubicándose a la media de edad en los 7 años." ¹¹

"Con relación al maltrato en los niños de las familias en estudio, se registraron 2340 niños que vivían en condiciones de maltrato, representando el 92.6%; el total de niños maltratados de la segunda categoría fue de 130 y representaron el 5.2%; los niños

¹⁰ARRUABARRENA Ma Ignacia y De Paul Joaquín. "Maltrato a los Niños en la Familia", editorial pirámide, Madrid España 1994. PAG 19

¹¹ MOHEMO Rosa María et al "Perfil de la población reportada al subprograma de prevención del maltrato infantil del DIFDF"; reporte de investigación realizado en la Subdirección de Protección a la Niñez y a la Familia, México 2001, Pág. 9

agredidos sin padres viviendo con las familias de estudio fueron 44, representando el 1.7%; y por último, en la cuarta categoría, había 12 niños agredidos por otras familias, ya que los menores no tenían padres, el 0.5%. Esto nos muestra que el problema de maltrato infantil atendido por el DIF-DF en el programa **PREMAN** se ubica principalmente, dentro del espacio de la familia de origen y en menor medida en espacios compartidos con parientes o con personas ajenas a la familias." ¹²

"Llama la atención, que en la investigación, las madres resultaron ser las principales agresoras. Esto coloca a la labor preventiva institucional como prioritaria, la cual debiera dirigirse a ayudar a las mujeres, principalmente, a ampliar y desarrollar las habilidades adecuadas para ejercer al cuidado de sus hijos." ¹³

"Las manifestaciones clínicas del niño maltratado, en el carácter y en la esfera social de los niños como consecuencia del maltrato recibido, se organizaron a partir de cuatro categorías; problemas del desarrollo, emocionales, psicosomáticos y signos de abuso sexual. El porcentaje más alto se ubicó en las manifestaciones que se refiere a los problemas del desarrollo (44.2%), las cuales llegan a tener consecuencias en el desempeño de los menores en la escuela. Vale la pena poner atención a este resultado, ya que es una base para poder justificar la importancia que tiene incorporar a otros actores sociales como es el caso de los maestros de las escuelas primarias y secundarias y a la institución escolar en su conjunto, para ampliar el trabajo preventivo hacia otros contextos sociales. En los problemas del desarrollo: se incluyeron las manifestaciones que tienen consecuencias en el aprendizaje y el desarrollo normal de

¹² Ibid . Pág 14-15

¹³ Ibid . Pág 23

los niños como son los trastornos del habla y los problemas de aprendizaje en general."¹⁴

"Las acciones concretas ejercidas por los agresores, hacia los menores y los tipos de maltrato más frecuentes se clasifican en cinco categorías, según la investigación realizada en el área de Protección a la Niñez y a la Familia del DIF-DF y son: maltrato físico, emocional, negligencia, abandono y abuso sexual. De acuerdo con los resultados obtenidos, se observó que no es frecuente encontrar un solo tipo de maltrato (28%), sino que más bien éste se presenta combinado, alcanzando hasta un 71.5% de aquellos menores que recibieron de 2 a 5 tipos de maltrato. La combinación más importante fue la del maltrato físico con el emocional (53.1%), lo cual significa que la problemática del maltrato infantil con el que trabaja DIF- PREMAN rebasa el espacio físico del cuerpo y transgrede otros espacios. Esto hace más difícil y complejo el problema, reforzando así la perspectiva de que estamos ante una situación de carácter bio-psico-social y como tal debe ser prevenido y tratado."¹⁵

"El maltrato emocional directo es: el maltrato ejercido por el agresor con una intención directa hacia el menor como amenazar al niño, aislarlo de la interacción con otros, gritarle, humillarlo, devaluarlo, etc. Llama la atención que el maltrato emocional se haya mencionado con bastante frecuencia, siendo el total de menciones de (79%). Cifra muy cercana al número del total de agredidos estudiados (2609 casos). Esta cifra representa el más alto número de menciones de entre los demás tipos de maltrato, lo cual refuerza la idea de que casi cualquier tipo de maltrato tiene implicaciones emocionales en las

¹⁴ Ibid. Pág 26

¹⁵ Ibid. Pág 28-29

personas que lo sufren." ¹⁶ con esta referencia se concluye con lo más relevante, que se considero, para fundamentar la problemática de maltrato Físico y verbal en la familia López, de la investigación realizada por el DIF-DF, dentro del programa **PREMAN**.

En relación con las instituciones, que se dedican a tratar el problema de violencia intrafamiliar por parte de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, se encuentra el Centro de Atención a la Violencia intrafamiliar (**CAVI**). La Dirección General del Ministerio Público en lo Familiar y lo Civil, interviene específicamente en lo que se refiere a los casos que llegan a la Agencia del Ministerio Público Especializado en Asuntos de Menores.

Para concluir podemos mencionar que existen diversos factores que intervienen en este fenómeno social del maltrato infantil: las costumbres, la cultura, el nivel educativo y hasta el económico entre otros. El creciente aumento de la violencia intrafamiliar a dado pauta al estudio del maltrato infantil, ya que en las familias, se desarrolla este tipo de problemas sociales y que ahora son de gran interés para el estudio de profesionales en la materia. Se ha exigido también a las instituciones y organizaciones gubernamentales mayores resultados para tratar y prevenir este problema. Es decir, que tanto instituciones oficiales como las organizaciones tienen que mejorar en coordinación y diagnóstico, a efecto de diseñar programas y políticas públicas con resultados más ciertos en la problemática del maltrato infantil.

¹⁶ Ibid , Pág 31

SINTESIS DEL CASO

Esta parte del trabajo incluye tres puntos: antecedentes, desarrollo y las acciones previstas para continuar con la atención del caso.

El presente caso lo inicio formalmente a mediados del mes de noviembre del 2001. El reporte del caso en concreto es maltrato físico y verbal, hacia los cuatro menores C, B, S, y E. El reporte lo hace el padre (J) en contra de la madre (I). En las oficinas del Módulo de Atención Ciudadana, que ésta a cargo de trabajo social del DIF-DF.

El primer acercamiento se tuvo con la madre, para conocer la problemática del caso y la estructura de la familia. Posteriormente se entrevista al padre y a los cuatro menores. También se llevan a cabo entrevistas con las redes de apoyo familiares y con las fuentes colaterales (trabajadora social, psicóloga y profesoras), que laboran en la escuela adonde asisten los menores.

Durante el primer contacto que se tuvo con los padres, se buscó el alivio del problema como una acción prioritaria para levantar su autoestima; tomando como base el autoreconocimiento de aptitudes, capacidades y visualización de metas, de ahí se fueron desprendiendo las acciones concretas, según se iba relatando la problemática del caso.

Asimismo, durante las diferentes entrevistas y sesiones se recopiló información adicional para estructurar el estudio de investigación social, con el fin de explorar las

posibles alternativas de solución para el problema de maltrato físico y verbal. Durante los contactos y entrevistas que se tuvieron con los padres, se reflexionó con ellos, sobre la importancia de fortalecer las redes de apoyo familiares internas, para lograr disminuir en alguna medida el impacto emocional hacia los menores.

Como resultado, en el presente caso del reporte de maltrato físico y verbal, se logró que las dos partes estuvieran de acuerdo en llevar a terapia psicológica a los cuatro menores, por lo que se canalizó a los mismos al centro de salud "Beatriz Velasco de Alemán". Con relación a los conflictos y discusiones verbales violentas, se les propuso a los padres asistir de manera individual, con la misma psicóloga y posteriormente asistir a la terapia como pareja si la psicóloga lo considera pertinente.

Finalmente estuvieron de acuerdo la madre y el padre en la intervención de un abogado para dirimir el problema de la custodia legal, por lo que se canalizó el caso a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del DIF- DF.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

DATOS GENERALES

Institución: Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia
Del Distrito Federal, DIF-DF.

Dirección De Protección a la Niñez y la Familia
Área de Atención de Reportes de Maltrato Infantil.

- Fecha de Inicio: 15-Noviembre-2001
- Fecha de terminación 04-Marzo-2002
- Datos de los miembros de la familia:

NOMBRE	GÉNERO	EDAD
J.Q.L. (padre)	Masculino	33 años
I.G.V. (madre)	Femenino	27 años
C.Q.G. (hija)	Femenino	10 años
B.Q.G. (hijo)	Masculino	7 años
S.Q.G. (hija)	Femenino	6 años
E.Q.G. (hija)	Femenino	5 años

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

SÍNTESIS DEL PROBLEMA ATENDIDO

El padre reporta en el DIF- DF maltrato físico y verbal, en contra de la madre, hacia sus cuatro hijos. Durante las entrevistas con ambos padres, la situación familiar por la custodia de los hijos, por acuerdo de ambas partes, se consideraba conflictiva e inestable ya que actualmente el padre tiene la custodia de las tres niñas y la madre se hace cargo del niño.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ANTECEDENTES DEL CASO

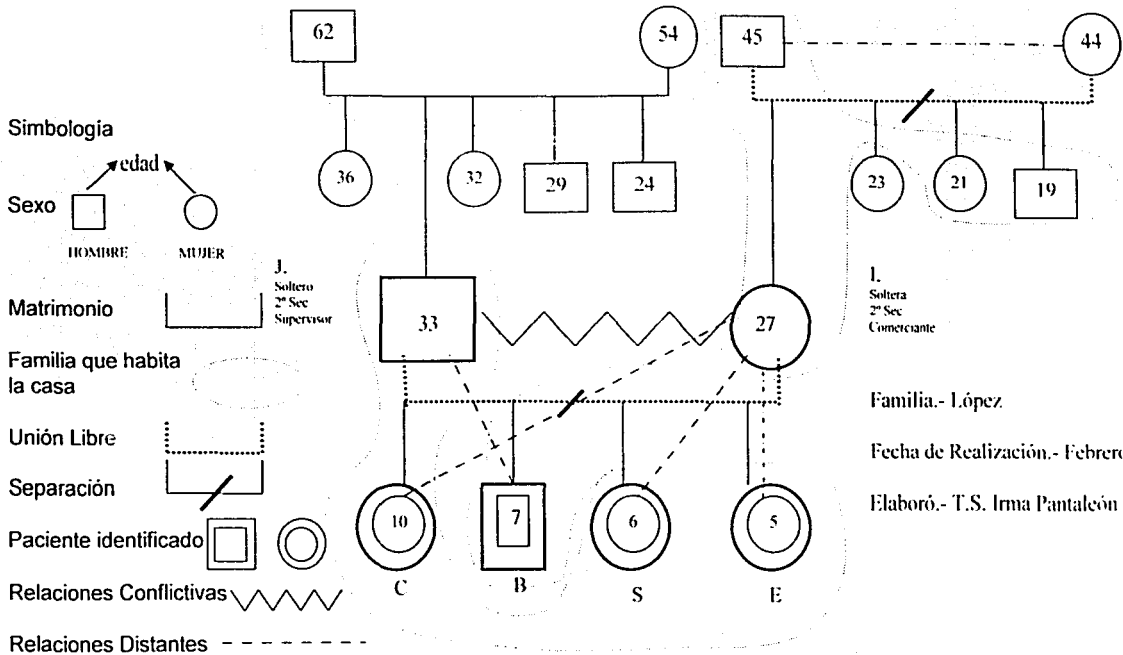
El día 15 de noviembre del 2001, se empieza a trabajar este caso, a partir del reporte por maltrato físico y verbal, realizado en las oficinas del Módulo de Atención Ciudadana, que ésta a cargo de trabajo social del DIF-DF.

El reporte fue personal, del padre en contra de la madre, indicando que el maltrato es de ella hacia los cuatro menores, hijos de ambos.

La madre informa, que a finales del mes de octubre, el padre presentó una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, acusándola de maltrato físico hacia sus cuatro hijos. En aquella ocasión se descarta el maltrato físico hacia los cuatro menores, porque el padre no presenta un documento avalado por un médico legista; por tal motivo, no procede la denuncia.

Es importante señalar que ambos padres mencionan, que hasta ese momento no se había intentado resolver el problema.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Familia.- López
 Fecha de Realización.- Febrero-2002
 Elaboró.- T.S. Irma Pantaleón Morales

¹⁷ Genograma símbolo para describir la estructura básica de la familia y a los miembros que la integran. Apéndice del libro "Genograma in Family Assesment"; Mc GOLDRIC, Mónica y Gerson Randy. Editado por. W.W Norton & Company New York- Londres Traducción Rodríguez Villa Bertha Mary

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

En la interpretación del Genograma, de acuerdo a la simbología de Mc. Goldrick, Mónica y Gersón Randy. Se puede mencionar que la familia por medio de los abuelos paternos se encontrarán unidos, ellos estuvieron de acuerdo en un principio, que las tres niñas de la familia López, se fueran a vivir bajo el cuidado del padre. Con respecto a los dos tíos y tías paternos, viven independientemente con sus respectivas familias.

Por parte de la familia de la madre, se desintegro el núcleo familiar por que se separa la abuela materna y quién se quedo bajo la responsabilidad del cuidado de sus hijos fue el abuelo materno, cuando ellos eran pequeños.

En la familia motivo de estudio, la relación entre ambos padres es conflictiva e inestable y se separan por acuerdo de ambas partes, esto ocasiona que las tres niñas estén bajo el cuidado del padre y el niño se quede al lado de la madre, ésta situación repercute en su relación familiar, ya que entre padres e hijos son distantes, pero a quienes más afectan es a los cuatro menores.

Es importante mencionar, que en el Genograma se contemplan las redes familiares (abuelos paternos y abuelo materno), ellos se encargan en apoyar en los cuidados de los menores y llevarlos a su escuela adonde asisten. Asimismo, se puede distinguir cuales son los integrantes y menores de la familia que se encuentran con la madre y el padre.

FASE DE CONTACTO

Es importante señalar en esta parte del trabajo, que el caso se presenta de acuerdo con la guía del modelo de solución de problemas. Se desarrolla en las cuatro fases, que mencionan los autores (Compton y Galaway¹⁸).

La fase de contacto consiste en la investigación o acercamiento de la familia.

El Sr. J. se acercó a solicitar ayuda al DIF- DF, en relación al maltrato físico y verbal a los menores C, B, S y E. Al tener conocimiento del caso, se realizó la primera visita a los domicilios de ambos padres.

Antes de abordar la entrevista con la madre de los menores, se trató de obtener información en relación al problema de maltrato físico¹⁹ y verbal con una vecina, pero esta persona, no mencionó algún dato relevante en relación a la problemática presentada.

Cabe señalar, que en los casos de maltrato que se trabajan en el DIF- DF, los datos de la persona que reporta son confidenciales. Pero en esta ocasión, el reportante es el padre y la presunta agresora la madre.

¹⁸ COMPTON B R y Galaway op Cit . pp 59-61

¹⁹ Maltrato físico: todo acto de agresión intencional repetitivo, en el que se utilice alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro, encaminado hacia sus sometimiento y control

VOLKERS Gaussman Georgina " Violencia intra familiar" Pag 20

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Desde el momento en que se aborda a la madre, para explicar el objetivo de la visita, ella tiene conocimiento que el reporte de maltrato físico y verbal, hacia los menores, lo realiza el padre en contra de ella. Sin embargo la madre acepta y está de acuerdo, en que se lleve a cabo la investigación social, por parte del DIF-DF.

En el primer contacto con la madre, relata que conoce a su esposo desde hace 12 años y han vivido en unión libre. En un principio vivieron con su suegra aproximadamente 3 años y por problemas, no mencionando de que tipo, optan por irse a vivir a la casa del abuelo materno.

La madre refiere que el origen del problema actual fueron constantes discusiones con su esposo, respecto a la situación económica. A raíz del problema mencionado la madre manifiesta, que a partir del mes de agosto del 2001 se agrava más la situación, cuándo en una ocasión la madre le pide el gasto a su esposo y el padre no proporciona el apoyo económico, mencionando, "pues tú sabrás como consigues para el gasto". A partir de ese momento la madre, ya no le solicita apoyo económico para los menores. La madre no tenía un trabajo estable, se dedicaba a elaborar conservas de alimentos y los vendía fuera de su domicilio.

A consecuencia del conflicto económico y las discusiones constantes entre ambos padres, se profundizó la problemática de la custodia por acuerdo de ellos, hacia los menores, y las acusaciones mutuas de maltrato físico hacia éstos. Lo que llevó, a que la madre se quedara en un principio con la custodia de B Y C. Y el padre se fuera a vivir con los abuelos paternos y posteriormente se llevara a sus dos hijas más pequeñas.

En relación con el reporte de maltrato físico y verbal, la madre manifiesta que "les llegó a pegar a sus hijos con sus manos o les dio una nalgada cuando no la obedecían". En cuanto a C. menciona que, "es muy rebelde y en ocasiones no hace la tarea", a B. también le llegó a pegar, pero a las niñas mas pequeñas S y E, casi no les pega.

En el primer contacto con el padre, éste refiere que ya tenía bajo su cuidado a S y E, manifestando que la madre se había ido con ellas al municipio de Tecamac, rumbo al estado de Hidalgo y él fue por ellas, llevándoselas a vivir con los abuelos paternos, quienes están de acuerdo en apoyar con los cuidados de las menores.

En cuanto al maltrato físico y verbal, el padre considera que su esposa agrede con la mano a sus hijos y los insulta, por tal motivo realizó el reporte; además, sus hijos le comentaron del maltrato. Es por esta razón, que el padre pretende solicitar la custodia legal de los cuatro menores.

De las situaciones antes descritas, se desprende que, tanto la madre como el padre, tomaron de manera independiente la decisión de vivir separados; el padre con los abuelos paternos y la madre con el abuelo materno. Cabe mencionar, que con la custodia por acuerdo de ambos padres, hacia los menores, hay un cambio. La menor C. decide irse a vivir con los abuelos paternos, quedando la custodia de la siguiente manera; el padre tiene a su cargo a sus tres hijas, y la madre al niño.

En el contacto que se tuvo con ambos padres, se observa que ellos prefieren estar hablando a distancia el uno del otro. La madre manifiesta, que lo único que pide es que

le permitan ver a sus tres hijas. El padre reclama le haga entrega de las actas de nacimiento de las tres menores. Se llega a un acuerdo entre ambos padres:

- ❖ La madre está dispuesta a entregarle al padre las actas de nacimiento de las tres menores.
- ❖ El padre está dispuesto a que las tres niñas visiten a su mamá, a la casa del abuelo materno.

Se consideró importante entrevistar a los cuatro menores, para constatar si existía maltrato físico y verbal por parte de la madre, hacia ellos. Al platicar con los niños se les observa y no se constata algún indicio de lesión. Aunque no mencionan los cuatro menores algún tipo de maltrato por parte de la madre, si manifiestan regaños de ésta hacia ellos.

Fue necesario conocer el punto de vista de las redes de apoyo internas²⁰ de ambos padres, para profundizar en la problemática del maltrato físico y verbal y saber su opinión al respecto, por lo que se solicitó una entrevista con ellos.

En el primer contacto con el abuelo materno, relata que él no se mete en los problemas de su hija y refiere que le hubiera gustado que estuvieran juntos otra vez los padres de los menores, pero que eso piensa él, falta lo que diga la madre de los menores. En relación al reporte del maltrato físico y verbal el abuelo materno considera que no hay maltrato de la madre, hacia los menores, "si los regaña y les ha llegado a pegar, lo que es normal ". (sic)

²⁰ La red social personal puede ser definida como la suma de todas las relaciones que un individuo percibe como significativas o define como diferenciadas de la masa anónima de la sociedad GARCÍA Rivas. Socorro; "Modelos de atención social a la familia"; Pág 30

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

También refiere, que el padre no hizo algo por sacar adelante a su familia e indica que él le consiguió trabajo a la madre en una bonetería y el abuelo menciona que se dedica a la preparación y venta de tacos de canasta desde hace mucho tiempo. Apoya a la madre en llevar a su nieto a la escuela primaria.

Asimismo, en la entrevista que se tuvo con la abuela paterna relata que en el tiempo que estuvieron viviendo los padres de los menores en su casa, hubo varios problemas, porque en esa época la abuela se encontraba trabajando y la madre de los menores parecía ser la dueña de su casa. Ahora manifiesta estar de acuerdo en apoyar a su hijo, es más, dejó de trabajar para atender a las tres niñas, en todos los aspectos: alimentación, educación, etc. La abuela paterna está de acuerdo en que su hijo y las tres menores estén en su casa, "siempre y cuándo su hijo no regrese con su esposa".

Se consideró que era necesario conocer la situación de los cuatro menores, en sus respectivas escuelas, por lo que se inició con las visitas a sus centros educativos.

La primera visita fue en el jardín de niños, dónde acude la menor E. Su maestra menciona que en relación a la asistencia es normal; en cuestión a su arreglo personal, la niña en un principio del ciclo escolar acudía un poco descuidada, pero ahora, que la lleva la abuela paterna, asiste más limpia. En su aprendizaje es buena y en su conducta es un poco distraída.

Asimismo, se visita la escuela primaria dónde asisten los tres menores B, S, y C. La suscrita se contactó con la maestra del primer grado escolar, quién menciona, que B y S están en el mismo salón, la menor S, "últimamente ya se presenta de manera más constante a clase y le gusta distraerse". Con respecto al menor B, es muy irregular en la

asistencia, es repetidor del primer año, y por lo tanto le cuesta trabajo aprender, la maestra desconoce el problema familiar del niño y respecto a su conducta, dice que es "agresivo en su comportamiento²¹ con sus compañeros en el salón de clases".

La maestra de la menor C, que cursa el cuarto grado escolar menciona que, "la menor C, es de nuevo ingreso en la escuela primaria con un promedio que no está mal. Aunque falta, lleva buenas calificaciones".

Finalmente, en la entrevista con el Sr. J. y el grupo multidisciplinario (psicóloga, trabajadora social y maestra) de la escuela primaria donde asisten los tres menores S, B y C. Se planteó el problema en relación al maltrato de los tres, así como las faltas constantes y la agresión del menor B, en el salón de clases. Llegando a las siguientes conclusiones por el grupo multidisciplinario:

- ❖ Que ambos padres les brinden apoyo a los cuatro menores, respecto a educación, alimentación, cuidados y atención.
- ❖ Llevar a los cuatro menores a terapia psicológica, que contrarreste, en la medida de lo posible, el problema de los menores en relación al maltrato.
- ❖ Cabe mencionar, que ya se habla buscado un lugar cercano al domicilio de la familia, para que los padres llevaran a sus hijos a terapia psicológica al centro de salud "Beatriz Velasco de Alemán" y también acudieran ellos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

²¹ En la infancia media (6-11 AÑOS) fundamentalmente al desarrollo socio-emocional. Los menores manifiestan dificultades en relación con sus iguales con comportamientos disruptivos y agresivos también experimentan sentimientos de baja autoestima, niveles altos de ansiedad y depresión y problemas de aprendizaje. SARASUA Belem y Zubizarreta Irene "Violencia en la pareja", ediciones aljibe. Archidona Málaga. Pag 56

En relación al menor B, la psicóloga de la escuela primaria considera que no es un problema de lento aprendizaje, es un problema de índole familiar. Así se concluye la reunión con el grupo multidisciplinario.

Es importante señalar que la madre sigue viviendo con el abuelo materno y tiene la custodia de B. Por otra parte, el padre vive en la casa de los abuelos paternos y tiene la custodia de las tres niñas. No obstante, se les propuso a las dos partes, la mediación de un abogado para resolver el problema de la custodia legal de los menores.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

FASE DE CONTRATO

Tomando como referente la perspectiva del trabajo social, en el caso de la familia López con la que se interviene, se identifican diversos factores generadores de violencia familiar.²² En la relación de pareja de la Sra. I y el Sr. J; los cuáles repercuten e impactan en la formación y desarrollo de sus cuatro hijos.

Los patrones y valores culturales transmitidos por las familias de ambos padres, son un factor relevante que influye tanto en la relación de pareja cómo en la educación y formación de los hijos. De lo anterior se destaca lo siguiente.

A) La madre; proviene de una familia desintegrada, durante las entrevistas no se menciona el motivo de separación de los abuelos maternos, pero la madre hace una comparación del abuelo materno, con el padre de sus hijos, mencionando que "nunca tenían dinero". La madre considera que lo que vivió en su niñez influyó "en su vida de pareja".

B) Estos conflictos en la pareja repercuten en la educación, estabilidad, comunicación convivencia y expresión de afectos por medio de cariño, amor etc. Hacia sus hijos.

²² Violencia familiar - Aquel acto de poder u omisión recurrente, intencional y cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tenga alguna relación de parentesco por consanguinidad tengan o lo hayan tenido por afinidad civil, matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho, y que tiene por efecto causar daño, y que puede ser de cualquiera de las siguientes clases: maltrato físico, maltrato psicoemocional y maltrato sexual. VOLKERS, Gaussman Georgina op cit. pag. 20

C) La madre acepta "llegar a pegarle a sus hijos con sus manos o darles una nalgada cuándo no la obedecen". Al valorar el caso de maltrato físico y verbal, el tipo de este fueron golpes e insultos y en las observaciones del reporte, se menciona que la madre agrede a los menores con la mano.

D) El maltrato físico y verbal ejercido por la madre, es decir la generadora²³ de la violencia, es hacia los receptores²⁴, que son los menores. Si se considera lo mencionado por la madre, podríamos corroborar el maltrato físico y verbal, según el reporte, pero habría que valorar la información de los integrantes de la familia.

E) El padre; se encuentra sumergido en una situación que es difícil afrontar con la madre de sus hijos, proviene de una familia nuclear con costumbres arraigadas. En relación al reporte de maltrato del DIF-DF, acepta haberlo realizado porque, "sus hijos le comentaron del maltrato físico y verbal", por ese motivo está interesado en tener la custodia legal de los menores.

F) La abuela paterna de alguna manera condiciona al padre de los menores, mencionando estar de acuerdo en cuidar a las tres niñas, "siempre y cuándo su hijo no regrese con su esposa".

La abuela paterna en relación al maltrato físico y verbal, no hace algún comentario de éste, con respecto a los menores.

²³Generadora de violencia familiar - Quienes realizan actos de maltrato físico, verbal, psicoemocional o sexual hacia las personas con la que tenga algún vínculo familiar. Idem

²⁴Receptores de la violencia familiar - Los grupos o individuos vulnerables que sufren el maltrato físico, verbal, psicoemocional o sexual en su esfera biopsicosocial. Idem

G) El abuelo; considera que no hay maltrato de la madre, hacia los menores, pero si los ha regañado y pegado, lo cual considera normal.

H) Al platicar con los menores, tampoco manifiestan el maltrato físico, ni se les observa algún indicio de lesión, lo que si manifiestan son los regaños de parte de la madre, hacia ellos.

I) En las visitas realizadas en las escuelas de los menores, y en los contactos con el grupo multidisciplinario no mencionan el maltrato físico pero la psicóloga en relación al menor B, considera no tener problemas de lento aprendizaje, pero no descarta la problemática de índole familiar

J) Con la información obtenida en el caso familiar, podemos valorar y mencionar que ambos padres influyen en la relación con sus hijos.

K) Respecto al reporte del padre, se observó y se constata que el maltrato físico hacia los menores, no es comprobable realmente, como en la primera ocasión que el padre levanto una demanda ante la Procuraduría General del Distrito Federal, porque es necesario contar con el certificado médico que corrobore el tipo de maltrato físico, pero lo que si se podría corroborar del reporte es el maltrato verbal.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

L) Por otro lado, en la entrevista que se tuvo con ambos padres se observó que la relación que mantiene la pareja es conflictiva, la comunicación se da en "dobles mensajes."²⁵

LL) Entre las expectativas favorables que se pueden detectar, está la relación afectiva que mantienen los padres y los menores con los abuelos de ambas partes. Este acercamiento ha permitido sobrellevar el conflicto a padres y menores, debido principalmente, al apoyo económico y de vivienda.

Por otro lado, se considera que es necesario en este punto del estudio, analizar e identificar las fortalezas y debilidades del sistema familiar de la familia López y diseñar un plan de acción que, en la medida de lo posible, contrarreste el problema que está vulnerando su desarrollo por lo que se propone el siguiente planteamiento.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

²⁵Para que la comunicación sea sana, libre y sincera debe ser coherente: la discrepancia entre estos factores produce dobles mensajes. Las palabras dicen una cosa y el resto del cuerpo dice otra. FALCÓN Alcántara, Alejandra. "Metodología básica para la atención de la familia" Pag 15

PROBLEMAS PLANTEADOS POR LA FAMILIA:

- ❖ Maltrato físico y verbal.
- ❖ Bajos ingresos económicos.
- ❖ Falta de vivienda.
- ❖ Discusiones constantes.
- ❖ Custodia de los menores.

PROBLEMAS DETECTADOS POR LA TRABAJADORA SOCIAL:

- ❖ Comunicación en dobles mensajes entre los padres.
- ❖ Bajo rendimiento escolar de los menores en la escuela.
- ❖ Desintegración familiar.
- ❖ Se corrobora el maltrato emocional a los menores.
- ❖ Discusión entre padres por la custodia legal de los menores.

ACUERDO ENTRE LA FAMILIA Y LA TRABAJADORA SOCIAL.

- ❖ Investigación sobre el maltrato físico y verbal.
- ❖ Atención psicológica a los menores.
- ❖ Plática de orientación a los padres.
- ❖ Custodia legal de los menores.

Con base en el ejercicio anterior se buscó la forma de guiar a los padres para encontrar alternativas o condiciones que les pudieran ser favorables para contrarrestar el problema que está vulnerando el desarrollo familiar. El compromiso de los padres fue, en primera instancia, llevar a los menores a las terapias psicológicas durante ocho sesiones como mínimo, y además se comprometieron a llevarlos a la escuela regularmente y no discutir, frente a los menores.

Por otra parte, los padres asumieron la responsabilidad de enfrentar el conflicto de la custodia de los menores con base en la intervención de un abogado.

La negociación entre los padres se enfocó a propiciar y buscar, siempre, alternativas de solución al caso, a partir de la reflexión conjunta para construir soluciones y lograr cambios ajustados a su problema particular.

FASE DE ACCION:

En esta fase se describen las acciones diseñadas, por el acuerdo entre los sujetos de estudio, para cambiar la situación familiar del problema en cuestión. Durante este proceso se realizaron diferentes entrevistas con los padres de familia, hijos y las redes de apoyo internas, así como con los apoyos externos que se contactaron en las escuelas de los menores (profesoras, psicóloga y trabajadora social).

Es importante mencionar que durante las entrevistas los encuentros se realizaron con actitudes positivas de ambas partes, es decir, siempre tratando de sensibilizar y orientar principalmente a los padres y a los hijos con respecto al problema del maltrato.

A) Sobre el maltrato físico y verbal:

Es importante señalar que la madre acepta que agrede a los menores con insultos y regaños cuando no la obedecen. No obstante, la violencia verbal es ejercida por ambos padres hacia los menores, pero es negada por el padre, siendo él reportante.

Los menores. No mencionan algún tipo de maltrato por parte de la madre, pero si manifiestan los regaños e insultos. Con respecto a las entrevistas con las redes de apoyo internas, los abuelos paternos y el abuelo materno, no dan prioridad a la problemática del maltrato, más bien a la situación económica y de vivienda.

Asimismo, la relación afectiva que mantienen los padres, con el abuelo materno y los abuelos paternos, se vio fortalecida por la presencia de los menores en ambos

domicilios. De igual forma, el contacto afectivo de los abuelos sirvió para fortalecer la relación familiar.

Al realizar las entrevistas con los contactos en la escuela (maestras, psicóloga y trabajadora social), no mencionaron el maltrato físico, pero si estuvieron de acuerdo en la existencia del maltrato emocional, al observar el cambio en la conducta y rendimiento escolar en los menores.

Durante las diferentes entrevistas que se realizaron se destaca:

- 1) Que el maltrato físico hacia los menores, no se puede corroborar con argumentos, porque para ello, es necesario un diagnóstico médico que avale la existencia de algún tipo de lesión física, hacia alguno de los menores.
- 2) Al entrevistar a los menores, no mencionan alguna agresión física por parte de la madre. Por lo tanto, el maltrato físico se descarta pero el maltrato emocional hacia los menores se puso en evidencia durante las entrevistas.

B) Atención psicológica a los menores y platicas de orientación a los padres:

En lo que respecta al maltrato emocional, ambos padres estuvieron de acuerdo en que se canalizara a los menores a las sesiones de terapia psicológica al centro de salud "Beatriz Velasco de Alemán". Con relación a los conflictos y discusiones verbales violentas, se les propuso a los cónyuges, asistir de manera individual con la misma psicóloga para que le diera seguimiento al caso de la familia, y posteriormente asistir a la terapia como pareja si la psicóloga lo considera pertinente.

Como resultado del acuerdo:

- ❖ Las tres niñas asistieron a cinco sesiones y el niño solamente a tres.

- ❖ Quién se responsabilizó en llevar a las tres niñas fue el padre, y la madre se hizo cargo del tratamiento del niño. La situación familiar mejora paulatinamente al igual que el comportamiento de los menores en la escuela lo cual favorece su desempeño escolar y la asistencia constante a la escuela. No obstante, es importante que los menores concluyan las sesiones programadas por la psicóloga para que dicha situación se refuerce.

En relación a la asistencia de los padres a las platicas de orientación, la psicóloga informa que solamente asistieron a una sesión y por lo mismo no ha habido avances significativos al respecto. La psicóloga les planteo que este apoyo es con la finalidad de reestructurar la dinámica familiar -a pesar de su separación- para ellos y sus hijos, a los que se les disminuirán las secuelas emocionales, pues el ambiente de violencia familiar puede influir tanto en su comportamiento general en la escuela, como en sus relaciones personales.

C) Custodia Legal de los menores:

Ambos padres están de acuerdo en la mediación de un abogado para resolver la custodia legal de los menores. Sin embargo, cuando se les cito para asesoria, sólo acudió el padre, en el caso de la madre se desconocen los motivos de su inasistencia.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

FASE DE TERMINACIÓN Y CIERRE

En el proceso de la investigación social, durante la detección del maltrato, hacia los menores se les convenció a los padres de llevar a sus hijos a terapias psicológicas constantemente y si era conveniente ambos padres podían asistir. Posteriormente se les indico que era urgente asistir con el abogado para resolver el problema de la custodia legal de los menores, ya que ambos padres independientemente lo habían manifestado por su cuenta y deseaban realizar este trámite.

En relación a estos puntos es necesario aclarar que, el caso en cuestión no se llegó a concluir, tomando en cuenta que la terapia psicológica de los menores está en proceso, porque falta la mitad de las sesiones para terminar el tratamiento psicológico, si se considera entre un máximo de 10 a 12 sesiones según considere conveniente la terapeuta.

Asimismo, en relación a la custodia de los cuatro menores, solamente se realizó la primera cita con el abogado, quedando la responsabilidad de asistir a los padres, pero finalmente sólo acudió el padre, ignorando los motivos por los que la madre no se presentó para asesoría legal con el abogado.

Los padres se comprometieron a llevar a los menores a las terapias psicológicas, hasta concluir las sesiones. Además, se buscó la cercanía y comodidad de los servicios para que estuvieran al alcance de los mismos y no hubiera pretexto alguno para no asistir. Por otra parte, los familiares de los padres fueron una pieza importante en el transcurso

del caso para una posible solución por el apoyo económico y emocional que brindaron, principalmente a los menores.

Es necesario indicar que la psicóloga informó que es conveniente, que los padres asistan a terapia psicológica en forma individual y posteriormente, si es necesario en pareja.

Cabe mencionar que se le dio seguimiento al caso por parte del programa **PREMAN DIF-D-F**, y posteriormente se dio un cambio favorable entre los menores, ya que todos llegaron a estar juntos y convivir entre ellos, aunque los padres estuvieran separados. Respecto al padre, no le dio seguimiento al trámite de la custodia legal. Ésta intervención social en el caso de la familia López, se llevo a cabo con la disposición de la familia y finalmente, puede decirse que el caso en cuestión tiene diferentes aristas, por lo que es necesario profundizar en el aspecto psicológico y legal, para poder resolver el problema definitivamente.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

CONCLUSIONES

En el caso de la familia López el maltrato no es físico, cómo se reporta inicialmente. No obstante, al realizar las diferentes entrevistas con los involucrados en el caso, estuvieron de acuerdo en la existencia del maltrato emocional, al observar cambios negativos en la conducta y bajo rendimiento escolar de los cuatro menores.

En un principio, el caso se presentó difícil por la situación de separación entre los padres, considerando que hubo resistencia para llevar a los menores a terapia psicológica, pero los logros obtenidos fueron satisfactorios.

Durante el seguimiento del caso con la familia, la disposición de los padres fue de gran ayuda para poder intervenir, sugerir, orientar, realizar el tratamiento, y las canalizaciones debidas, respecto al problema del maltrato emocional de los menores.

En relación al caso de maltrato emocional de los cuatro menores de la familia López, no podemos evaluar si desapareció. No obstante, mejoró el comportamiento de los menores en la escuela, lo cual favoreció su desempeño escolar y su asistencia.

En cuestión a la asesoría legal impartida a los padres, la única persona que acudió fue el padre. En cuanto a la madre se desconoce el motivo por el cual no se presentó. Sin embargo, la asistencia de ambos padres a las asesorías legales es de suma importancia para avanzar en la solución del caso.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Durante la participación de ambos padres, en las pláticas de orientación impartidas con la psicóloga, no hubo avances significativos, por que solamente asistieron a una sesión.

Con respecto a la experiencia adquirida en el transcurso de mi vida profesional fue la intervención con familias en comunidad y grupos. El diplomado en "Atención Social a la Familia", me ha permitido tener una visión más amplia con relación a la metodología aplicada a un caso de maltrato infantil en la familia López.

Este caso de maltrato emocional que presentó, me alienta profesionalmente para actualizarme y poder aplicar los conocimientos adquiridos al trabajo que desempeño con las familias que requieren de mi intervención y servicio.

SUGERENCIAS

Los trabajadores sociales que se encuentran inmersos en la atención del problema del maltrato infantil, requieren de una constante actualización, por que no bastan las buenas intenciones se necesita una capacitación, acorde para abordar este fenómeno social.

Es importante considerar que uno de los grupos más vulnerables de la sociedad son los niños y niñas, por ello se deben generar programas de atención para este sector. En el caso del programa de Prevención de Maltrato a Menores (**PREMAN**), debe contemplar una mayor coordinación interna. Es decir, no duplicar los esfuerzos entre los programas del **DIF-DF** y los del **DIF-Nacional**, para contar con la información adecuada. Asimismo; lograr una mejor comunicación entre las distintas áreas del **DIF-DF** y el programa **PREMAN**, para hacer más eficaz las canalizaciones, y así, obtener mejores resultados con la problemática de maltrato infantil en las familias. Además, es necesario el involucramiento de las trabajadoras sociales en el diseño de programas de prevención del maltrato a menores y los instrumentos a utilizar.

En el caso de la familia López y de otros casos similares, en relación a las terapias psicológicas es conveniente para el programa **PREMAN**, aumentar el número de psicólogos, para obtener mejores resultados en el tratamiento a los menores, y agresores. Para contribuir, en la medida de lo posible, a disminuir el maltrato emocional y la desintegración familiar.

Finalmente, las instituciones gubernamentales y las asociaciones civiles que se dedican a atender la problemática del maltrato infantil, deben desarrollar programas y propuestas en forma coordinada, para que influyan en las políticas sociales a nivel local, estatal y nacional y no haya duplicidad de esfuerzos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ ARRUBANERA, Ma. Ignacia y De Paul Joaquín, *"Maltrato a los niños en la familia"*, pirámide, Madrid España, 1994.
- ❖ COMPTON, B. R. Y Galaway, *"Social Works Process"*, Colle Publishing Company. Pacif Grove California, 1994, Traducción: Rodríguez Villa, Bertha Mary. Noviembre de 2000
- ❖ CORSI, JORGE (compilador), *"violencia familiar:una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social"*, 1ra.ed., Paidós, Buenos Aires Argentina, 1994.
- ❖ ESTRADA Inda, Lauro *"El ciclo vital de la familia"*, décima ed., posada, México, 1996.
- ❖ FALCÓN Alcántara, Alejandra. (Compiladora), *"Metodología básica para la atención de la familia"*, Material del Diplomado en Atención Social a la Familia, Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM. Centro de Educación Continua, México 2001.
- ❖ GARCIA Rivas, Socorro. (compiladora), *"Modelos de atención social a la familia"*, Material del Diplomado en Atención Social a la Familia, Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM. Centro de Educación Continua, México 2001.

- ❖ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI). *"Violencia intrafamiliar Encuesta 1999"*, Documento Metodológico y Resultados, México.
- ❖ MC. GOLDRICK, Mónica y Gersson Randy. *"Genograms In Family Assessment"*, Editado por W.W. Norton & Company. New York – London, Traducido por: Rodríguez, Villa Bertha Mary. Febrero 1993.
- ❖ MOHEMO, Rosa María. et. al. *"Perfil de la población reportada al subprograma de prevención del maltrato infantil del DIF-DF"*, Reporte de investigación realizado en la Subdirección de Protección a la Niñez y a la Familia, Dirección de Asuntos Jurídicos DIF-DF, México 2001.
- ❖ SANCHEZ Rosado, Manuel (compilador), *"Manual de trabajo social"*, Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM. México, Primera Reimpresión, 1997.
- ❖ SARASUA, Belem y Zubizarreta, Irene. *"Violencia en la pareja"*, aljibe, Archidona Málaga, 200.
- ❖ VOLKERS Gaussman, Georgina. (compiladora), *"Violencia intra familiar"* Material del Diplomado en Atención Social a la familia", Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM. Centro de Educación Continua, México 2001.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CONSULTAS INTERNET

- ❖ www.ins.mx/salud/40/401-9html

Maltrato infantil, El. Un problema Mundial, trabajo publicado por investigadores de salud pública Mexicanos. Definición y clasificación, historia, etiología, consecuencias y referencias.

- ❖ www.unicef.org/espanol/texto/ppdfmalt2.htm

UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Oficina regional para América Latina y el Caribe, Propuestas de acción desde mucho antes... Qué es el maltrato infantil y cómo se manifiesta.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ANEXOS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DIF-DF

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

*Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos
Dirección de Protección a la Niñez y a la Familia
Área de Atención de Reportes de M. I.*

INVESTIGACION SOCIAL PARA LA DETECCION DE MALTRATO INFANTIL

FECHA: _____
Nº REGISTRO _____
T. S. _____
VIA DEL REPORTE _____

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACION

FAMILIA _____
APELLIDOS PATERNO MATERNO

DOMICILIO _____

MOTIVO DEL REPORTE _____

QUIEN REPORTA EL MALTRATO _____

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

48

2. ESTRUCTURA FAMILIAR

NOMBRE	PARENTESCO	EDAD	ESTADO CIVIL	ESCLARIDAD	OCUPACION	JORNADA LABORAL

FAMILIOGRAMA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3. INGRESOS FAMILIARES MENSUALES

INGRESO FAMILIAR

INGRESOS

APORTACIONES AL HOGAR

PADRE

MADRE

HIJOS

OTROS

TOTAL

4. VIVIENDA:

A) CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA DONDE SE UBICA LA VIVIENDA:

B) NUMERO Y USO DE HABITACIONES

50

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

C) ESTADO DE HIGIENE DEL INMUEBLE

LIMPIA

SUCIA

D) ABASTECIMIENTO DE AGUA:

INTRADOMICILIARIA

EXTRADOMICILIARIA

E) DESHECHOS DE HECES INODORO

LETRINA

FOSA SEPTICA

FECALISMO AL AIRE LIBRE

OBSERVACIONES

5. HISTORIA FAMILIAR:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

6. ORGANIZACIÓN FAMILIAR

PROVEEDORES(AS) ECONOMICOS		PROVEEDORES DE CUIDADOS		OTRAS REDES DE APOYO
QUIENES	HORARIO DE TRABAJO	QUIENES	TIPO DE CUIDADOS	

OBSERVACIONES

7. ANTECEDENTES DE VIOLENCIA FAMILIAR (PADRES O TUTORES):

FAMILIARES	TIPOS DE VIOLENCIA					FRECUENCIA		
	FISICA	EMOCIONAL	SEXUAL	DESCUIDO	NEGLIGENCIA	POCO FRECUENTE	A VECES	MUY FRECUENTE
MADRE O TUTOR								
PADRE O TUTOR								
ABUELA MATERNA								
ABUELA PATERNA								
ABUELO MATERNO								
ABUELO PATERNO								
HERMANOS								
OTROS								

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

OBSERVACIONES

8. ESTADO ACTUAL DE LOS MENORES

8.1. SALUD:

HIGIENE

CONCEPTO	FRECUENCIA			
	DIARIO	3 VECES POR SEMANA	1 VEZ POR SEMANA	1 VEZ CADA 15 DIAS O MAS
BANO				
LAVADO DE MANOS				
LAVADO DE CARA				
LAVADO DE DIENTES				
CAMBIO DE ROPA INTERIOR Y EXTERIOR				

OBSERVACIONES

8.2 ALIMENTACION

A) HABITOS ALIMENTICIOS

RESPONSABLES	HORARIO		LUGAR	
	FIJO	VARIABLE	FIJO	VARIABLE
MADRE o TUTOR				
PADRE o TUTOR				
ABUELOS				
HERMANOS				
OTROS				

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

8.3 DESARROLLO PSICOMOTOR DE LOS MENORES

EDAD	LENGUAJE			MOTOR				COMPRESION	
	BALBUCEO	PALABRAS	FRASES	SENTARSE	GATEAR	CAMINAR	CORRER	ENTIENDE IDEAS	EXPRESA IDEAS
0 A 6 MESES									
6 MESES A 1 AÑO									
1 A 3 AÑOS									
3 A 6 AÑOS									
6 AÑOS O MAS									

OBSERVACIONES

8.4 AREA EMOCIONAL

CONDUCTAS	FRECUENCIA			
	TODOS LOS DIAS	3 VECES A LA SEMANA	1 VEZ POR SEMANA	CADA 15 DIAS O MAS
AISLAMIENTO				
TRISTEZA				
HIPERACTIVIDAD				
AGRESIVIDAD				
REBELDIA				
POCO INTERES EN SU ENTORNO				
ENURESIS				
ENCOPRESIS				
AUMENTO O DISMINUCION EN EL CONSUMO DE ALIMENTOS				
DIFICULTAD PARA DORMIR (PESADILLAS, TERRORES NOCTURNOS, ETC.)				
INSOMNIO				
SOMNOLENCIA				
AUTOAGRESION Y/O AUTOMUTILACION				

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

56

OBSERVACIONES

8.5 CONDUCTAS ANTISOCIALES

A) CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL

CUALES

FRECUENCIA: TODOS LOS DIAS ___ TRES VECES POR SEMANA ___ UNA VEZ POR SEMANA ___ CADA QUINCE DIAS O MÁS ___

B) CALLEJERIZACIÓN

MOTIVO DE AUSENCIA:

FRECUENCIA: TODOS LOS DIAS ___ TRES VECES POR SEMANA ___ UNA VEZ POR SEMANA ___ CADA QUINCE DIAS O MÁS ___

TIEMPO DE AUSENCIA: MATUTINO ___ VESPERTINO ___ NOCTURNO ___

C) SITUACIONES DELICTIVAS

CONDUCTAS	FRECUENCIA		
	ULTIMO MES	ULTIMO EMESTRE	ULTIMO AÑO
ROBO			
USO DE ARMAS			
EJERCICIO DE VIOLENCIA EN OTROS			
INGR ^{SO} AL CONSEJO TUTELAR			

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

57

OBSERVACIONES

8.6 SOCIALIZACION

28

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

8.7 AREA SEXUAL

CONDUCTAS	FRECUENCIA		
	POCO FRECUENTE	A VECES	MUY FRECUENTE
MANIPULACION DE GENITALES (POR OTRAS PERSONAS)			
AUTO MANIPULACION DE GENITALES (MASTURBACION)			
INFECCIONES GENITALES			
JUEGOS SEXUALES (TOCAMIENTOS CON OTROS NIÑOS, VER LOS GENITALES DE OTROS)			
EXHIBICIONISMO (MOSTRAR LOS GENITALES A OTROS)			

OBSERVACIONES

8.8 EXPRESIONES DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES FAMILIARES:

RELACIONES	TIPO DE VIOLENCIA					
	FISICA	EMOCIONAL	SEXUAL	ECONOMICA	DESCUIDO O NEGLIGENCIA	ABANDONO TOTAL
ENTRE LA PAREJA						
DE LA MADRE HACIA LOS HIJOS						
DEL PADRE HACIA LOS HIJOS						
ENTRE LOS HIJOS						
DE LOS ABUELOS HACIA LA MADRE O EL PADRE						

OBSERVACIONES

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

8.9 GRADO DE VIOLENCIA HACIA LOS MENORES

LESIONES	MEDIO		REPORTADO POR EL MENOR	REPORTADO POR ADULTOS	LO OBSERVADO	VICTIMA FRECUENTE	
	CUERPO	OBJETO				UN HIJO	TODOS
GOLPES							
MORETONES O HEMATOMAS							
QUEMADURAS							
FRACTURAS							
CICATRICES							
RASGÜNOS							
JALONES DE CABELLO							
ATAR O AMARRAR							
PATADAS							
IMPACTAR AL NIÑO CONTRA ALGUN OBJETO							
AGRESIONES FISICAS QUE NO DEJAN HUELLAS (EJERCICIO FISICOS FORZADOS)							
AHORCAMIENTO							

ARGUMENTOS DEL COMPORTAMIENTO VIOLENTO

9 IMPRESION GENERAL

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

60

10. NIVELES DE RIESGO

11. SUGERENCIAS DE INTERVENCION

12. ACTITUD DE LOS ENTREVISTADOS EN EL PROCESO DE INVESTIGACION

COLABORACION _____ AGRESIVIDAD _____ RECHAZO DE AYUDA _____ INDIFERENCIA / APATIA _____ OTRA _____

NOMBRE Y FIRMA DE LA T.S.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

